

SESIÓN ORDINARIA N°17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(10.06.2020)

TABLA:

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2020**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2020**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **APROBACIÓN CONVENIO CERROS DE RENCA**

- 4.- **VARIOS.**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 10 de junio de 2020, siendo las 12:24 horas, en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: *Sr. Gonzalo Aránguiz, Administrador Municipal*
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sra. Diana Donoso, Directora de la DIMAO

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a aprobación las Actas anteriores.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas extraordinarias 2, 3, 4 y ordinaria 13

- EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA AÚN NO ESTABA CONECTADO AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN

ACUERDO N°46-2020

En Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de junio de 2020, la unanimidad de los concejales presentes aprueban las siguientes actas:

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2020
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2020

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Juana Maturana, sobre limpieza y retiro de microbasural de las canchas de Bonilla y desalojo del lugar de las personas en situación de calle.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, del Dpto. de Rentas Municipales, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre elaboración de un documento formal para señalar cuáles serán los locales comerciales que podrán funcionar en cuarentena.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Patricio Salinas, sobre poda de árboles que están en Av. San Pablo entre Las Rejas y Talcahuano.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Labra, sobre estado de la máquina chipeadora.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre limpieza y retiro de microbasural del sector del colegio Bautista.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Camilo Morán, sobre desempeño de

la empresa Servitrans. Y, sobre limpieza y retiro de microbasural de Los Jazmines con Las Acacias.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, del Jefe de Rentas Municipales, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Camilo Morán, sobre carta de doña Juana Pérez.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 02.06.2020, del Jefe de Rentas Municipales, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. César Sanhueza, sobre carta de doña Juana Pérez.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 03.06.2020, de la DOM, mediante el cual se da respuesta la Concejala Sr. Cynthia Calderón, sobre reparación de luminarias de calle Tampa.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 03.06.2020, que adjunta Memorándum N°316 de fecha 03.06.2020, de la Secpla, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Patricio Salinas, sobre dineros que han llegado del GORE para la pandemia y en qué se han gastado.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 04.06.2020, del Sr. Administrador, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Gerónimo Flores, sobre fondos a rendir a la Sra. Claudia Guevara.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 09.06.2020, del Sr. Administrador, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Patricio Salinas, sobre fiscalización a Supermercado La Africana por contagios de algunos de sus trabajadores con COVID y que no se estarían tomando las medidas suficientes para evitar más contagios.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°40 de Secretaría del Concejo de fecha 08.06.2020, mediante el cual se informa del link donde se encuentran los Informes desde el N°248 al N°268 del año 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones.

<https://cloud.loprado.cl/owncloud/public.php?service=files&t=946ac4f38481013b0bd85ffb20eef38a>

3.- APROBACIÓN CONVENIO CERROS DE RENCA

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL CONCEJAL SR. GERÓNIMO FLORES PARA QUE DE CUENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE**

El Concejal Sr. Gerónimo Flores manifiesta que estuvo presente en la comisión la Directora de la DIMAO, quien les dio a conocer sobre la estación de transferencia KDM, y sobre la solicitud

que les hicieron llegar. Comenta que ningún concejal estaba al tanto de la Asociación de Alcaldes Cerros de Renca, que cuenta con un directorio y preside el Alcalde de Quilicura, que es donde está la estación de transferencia de KDM.

Menciona que los concejales Sr. Jimmy Arce y Sra. Cynthia Calderón y él no tenían idea de esta asociación pero que la Directora de la DIMAO les informó y ahora sí les queda mucho más claro el tema

Que todos los Sres. Concejales, solicitan que la documentación que se requiera para tratar un tema no sea enviada de manera tardía, como sucedió en esta ocasión, porque no cuentan con el tiempo suficiente para revisarla y estar bien informados

Que la Concejala Sra. Cynthia Calderón solicitó que se informe trimestralmente sobre la inspección técnica, que ahora tiene la empresa Bravo Energy.

Que pasada la pandemia quisieran realizar una visita a esta estación de transferencia de KDM para conocerla.

Que el concejal Sr. Jimmy Arce solicitó las últimas facturas correspondientes a las empresas KDM, Bravo Energy, Servitrans y Fray Jorge.

Y, señala al Sr. Alcalde que se puede someter a votación el tema y que cada concejal expresará su votación.

El Sr. Administrador aclara que existe disponibilidad presupuestaria para celebrar el futuro contrato de \$15.800.000 aproximadamente, para un contrato de 2 años, es decir, 24 cuotas, y que si la licitación se adjudica de aquí a dos meses siendo optimista, quedarían 4 meses por cubrir de esta licitación durante este año, lo cual según el valor que se señala serían aproximadamente \$2.600.000, pero que dependerá de cuando se adjudique la licitación, y que la cuenta a la cual se cargará esto es la 22.08.001.004, y que en esta cuenta está la disponibilidad presupuestaria de \$4.376.000, por tanto, hay disponibilidad presupuestaria para celebrar el contrato, en estos meses que vienen.

Y, que también lo acompaña Cristián León, Jefe del Dpto. de Finanzas por si hay alguna otra consulta.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala que primero le gustaría escuchar a sus colegas concejales porque no estuvo en la comisión, y que votará al final.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: habiendo estudiado los antecedentes que fueron enviados una vez más lamentablemente con retraso y esperando que para una próxima vez sean enviados como corresponde, es decir con 48 horas de anticipación, para poder estudiarlos bien y viendo las condiciones de la cuenta, apruebo.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: buenas tardes, no me había podido conectar tenía algunos problemas técnicos.

Entendiendo que todos los colegas que estuvieron en la comisión y yo viendo los antecedentes y entendiendo que todos los documentos y todo el tema jurídico se encuentra en regla, y si me lo pudiera confirmar el asesor jurídico que está por ahí.

El Director Jurídico responde, por supuesto, todo se encuentra en regla y se somete a votación del honorable Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 138, inciso final de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Concejal Sr. César Sanhueza, señala que aprueba entonces.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: después de la comisión que tuvimos y con todas las especificaciones técnicas que entregó la Dra. Diana Donoso, y en virtud que esta es una licitación por 2 años y que en definitiva es para ver la planta de transferencia que está en Quilicura donde hay una Asociación, y hace tiempo atrás cuando estaba en el vertedero Lo Errazuriz, siempre los municipios han hecho asociaciones para ver este tema. El tema de la basura es un tema que cotidianamente nos persigue a nivel de la Región Metropolitana, porque no hay donde ir a botar la basura, hoy día tenemos Til Til, y yo tengo certeza que es muy caro botar la basura, y hay una planta de transferencia en Quilicura, donde hoy día por toda la parte sanitaria necesita que haya fiscalización y necesita que haya equipos técnicos que fiscalicen que todo esto se haga en regla, en torno a que la basura no quede 2 o 3 meses, porque esa basura que llega a Quilicura se tiene que transportar, y desde ahí a los rellenos, en tren, a Til Til. Sobre esto y viendo todo lo que viene hacia adelante, totalmente apruebo la licitación.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: como dije anteriormente lo que mencionó nuestra Directora de la DIMAO, Sra. Diana Donoso, que nos explicó sumamente bien sobre la estación de transferencia de KDM, acá lo que nosotros tenemos que aprobar es para la inspección técnica, la cual está conformada por 5 personas y trabajan 24/7, en caso de emergencia, incendios, etc., o cualquier información que el municipio necesite de ellos, entonces están en primera fila, así es que en ese sentido me quedó claro y puedo votar con tranquilidad a favor, así es que apruebo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: según lo discutido largamente en la comisión, y como han dicho anteriormente los concejales, esta licitación es por 2 años, igual es importante destacar que este servicio, más allá de quien se lo adjudique, porque como dijo la Dra. Diana este servicio debe

funcionar 24/7, los 365 días del año, porque es importante que en el relleno sanitario siempre hayan personas al resguardo ante una emergencia sanitaria, tengamos la información al minuto de lo que esté ocurriendo, para el tema de la fiscalización y otros temas también, como el tema de los camiones que no es menor, porque si un camión pesa 25 toneladas que haya una persona allá que verifique que efectivamente sean las 25 toneladas y no 22, entonces que haya alguien al resguardo de que el peso sea el correcto y que no sea lo que la empresa dice, entonces dejar claro que este servicio además de los servicios que presta son los ojos nuestros al momento que se descarga cada camión a la llegada y al retiro de cada camión del relleno. Así es que en base a eso y entendiendo que es un servicio prioritario, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejal)

Señala lo siguiente: primero agradecer a la Dra. Diana la Directora de Aseo y Ornato y a don Carlos Olivari por enviar la información, sabemos que la información nos llegó un poco tardía, además había que leer 4 actas más toda la información que correspondía a este punto, entonces solicitar que la información llegue junto con la tabla de la citación.

Lo que vamos a votar hoy día es el convenio intercomunal para el llamado conjunto de Licitación de Servicios de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato KIASA-DEMARCO, esto es lo que vamos a votar a rechazar o aprobar.

A solicitud de esta concejala se solicitó el convenio de KDM y el contrato del año 1995, y se solicitó la estadística del volumen de residuos que deposita Lo Prado y otras comunas en la planta de transferencia.

Me interesa también que después que pase la pandemia, todos queremos eso, lo más pronto posible y de la mejor forma, poder hacer una visita a la estación de transferencia, como dijo la Dra. a la ruta de la basura, porque es importante que nosotros le comuniquemos a la comunidad cómo es el proceso, que el tema no es sólo dejar la basura afuera de sus casas sino que también es importante que sepan a dónde va, cómo llega y qué se está haciendo con el tema del reciclaje, es importante también ver eso, y yo creo que de ahí se pueden sacar muy buenas ideas, lo estuvimos conversando también en la comisión, para ver el tema del reciclaje para seguir luchando y afrontando este tema y que no llegue tanto residuos al tacho de la basura, entonces que los vecinos nos sigan apoyando y que la mayor cantidad de producto se puedan reciclar.

También es importante, y nosotros nos estamos recién informando, que existen 2 personas, dos directores de la administración que deben ir a las reuniones que se hacen en esta asociación que se llama Cerros de Renca, que son 16 alcaldes de la Región Metropolitana, y que por nuestra municipalidad van 2 representantes a las reuniones, y me preocupa que ahora esto está funcionando con llamados telefónicos, porque no ha habido reuniones con los diferentes representantes de los otros municipios, así es que me gustaría que se nos enviara un informe respecto a cuántas reuniones se han hecho durante su período alcalde y cuál ha sido el contacto y la relación que se ha tenido con esta asociación, y si se paga algún recurso por ser parte de esta asociación que se llama Cerros de Renca.

También me falta otra solicitud que hice por correo el día de ayer sobre cuál es la deuda que la municipalidad tiene con KDM y en qué concepto es esa deuda.

Y, mi voto es de aprobación, después de todas las dudas que teníamos con respecto a este tema, fueron disipadas y agradezco a ambos directores por las respuestas que nos dieron, porque así

uno puede votar tranquilamente conociendo toda la información y cumpliendo con nuestra obligación que debemos pronunciarnos respecto a un tema, así es que apruebo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: la comisión fue bastante interesante, se dio toda clase de explicaciones, la Sra. Diana fue muy clara para explicar, así es que en base a eso y en base también a lo que se acordó con respecto a las propuestas, en cuanto a la visita que propone la concejala, lo podemos hacer a la brevedad ojalá, y que en cuanto a los informes solicitar también que eso se cumpla y podamos tener informaciones oportunas, apruebo.

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: yo en base a lo expuesto por mis colegas ahora y por lo que hablé por interno con algunos, apruebo.

ACUERDO N°47-2020

En Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de junio de 2020, mediante Acuerdo N°47-2020, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Convenio Intercomunal para el Llamado Conjunto de Licitación de Servicios de Asesoría a la Inspección Técnica del Contrato KIASA-DEMARCO, por un período de 2 años. Teniendo en cuenta para ello lo discutido en la Comisión de Medioambiente.

4.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Manifiesta su preocupación por la situación que está enfrentando el país, indicando que acaba de recibir un informe de cómo está la situación y que es terrible comprobar que hoy hay 192 fallecidos y que hacen un total de 5.732 nuevos casos.

Que le preocupa porque ha recibido información de vecinos, que por las noche el sector de San Pablo prácticamente es un territorio donde la gente camina, recorre como si estuviéramos en vida normal, y que la inconciencia está llevando a estos resultados, que entiende que hay gente que necesariamente debe salir a la calle como también hay funcionarios que están en las calles repartiendo la ayuda, pero que realmente hay una falta de conciencia con quien está cumpliendo una labor y para lo que han determinado las autoridades.

Señala que todos están esperando el momento de volver a reencontrarse y se pueda hacer vida normal, pero que se ve muy lejano, y que se saldrá de una pandemia a costo de una cantidad de muertos increíble.

Que la responsabilidad no es tan sólo de las personas sino también a nivel de autoridades nacionales por un mal manejo de no escuchar, y que si no se escuchan las propuestas de la gente no se va a llegar a ninguna parte. Que el Colegio Médico ha hecho propuestas, y su presidenta ha sido muy atacada; que la periodista Alejandra Matus que reveló que había una cantidad de casi 1.000 muertos que no se habían declarado también fue vilipendiada a través de las redes sociales y hoy día se están dando cuenta que eso es así. Entonces, le preocupa la situación como chilena, concejala y como persona, advirtiéndole que la gente pueda tener opinión verdadera, que por algo hay profesionales de la salud que saben, como los mismos profesionales de la salud de Lo Prado que cuando ve las redes sociales la enorgullece ver como funcionarias escriben en el Facebook que están muy comprometidos, mencionando que del Consultorio Yazigi el otro día escribió Anita Garrido "estamos comprometidos todos, estamos salvando compañeros que están mal", por tanto, se pregunta cómo no entender que esa gente que está haciendo lo imposible y que están muriendo médicos y funcionarios de la salud, que a veces ni siquiera se sabe qué funcionarios son los que mueren, por lo que hace un llamado a la gente de la comuna, que tenga conciencia y cumpla con la cuarentena y que no sigan circulando como que todo fuera normal. Y que entiendan que la vida de todos vale, y que no hay ningún color político por medio sino que se está luchando por sobrevivir y que si se quiere hacer una comuna mejor hay que sobrevivir, porque sino no habrá gente que trabaje por la comuna, porque no sólo están muriendo viejos sino también jóvenes, entonces que no hay que desperdiciar lo que hay en esta comuna y que hay que tratar de mantener a todas las personas que viven en Lo Prado.

Solicita que se retiren los escombros que se dejaron unos vecinos por una demolición, en la plaza de la UV 23, por cuanto, según los vecinos le han señalado que hay una plaga de ratones que incluso ya están entrando a las casas.

Consulta si las cajas de mercadería que vienen del gobierno vienen con nombre, con algún sello que tenga Registro Social de Hogares o sólo se reparten no más, porque señala que hay muchas dudas en la gente respecto a la entrega. Y cuál es el protocolo para su entrega y que no habla del instructivo que salió.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Manifiesta que según el informe que se les ha entregado hay 199 casos activos en la comuna de Lo Prado, y que le preocupa que los concejales no tengan información formal del Sr. Alcalde respecto de lo que está pasando en la comuna.

También señala que la semana pasada se refirió a los 461 millones de pesos que llegaron de la municipalidad y requiere que se le informe qué se hará con esos recursos, cómo se van a destinar y en qué ítem y en qué lugar se van a utilizar. Y, que ya es la segunda vez que se refiere a lo mismo.

Menciona que le preocupa que no se estén subiendo las sesiones de concejo a internet o a la página web del municipio, advirtiéndole que se suben muchas otras publicaciones a las redes sociales y no el trabajo que están haciendo los concejales en el Concejo Municipal

Solicita informe sobre la cantidad de funcionarios que están contagiados con COVID, por departamentos, si se han tomado medidas para apoyarlos, si hay medidas de contención emocional para la gente que está en terreno. Condiciones sanitarias y preventivas al interior de la municipalidad. Cantidad de funcionarios que se encuentran en terreno y en el municipio. Y cuántos funcionarios están como voluntarios para entregar las cajas. Manifestando que en el ejercicio de sus funciones han adquirido el coronavirus con posible riesgo también de contagiar a sus familias

Solicita información sobre quiénes componen el comité de crisis, qué funcionarios lo componen, días que funciona este comité de crisis y cuáles son los acuerdos que han tomado. Observando que esos acuerdos debiera verlos también el Concejo Municipal y que hasta el momento no han tenido conocimiento al respecto.

Manifiesta que ellos no pueden hacer oídos sordos a una publicación que salió en El Mercurio donde se nombra a la comuna de Lo Prado respecto al tema de las luminarias, y que se conversó con los demás concejales y quieren solicitarle al Sr. Alcalde que el tema se pueda poner en la Tabla del Concejo Municipal para analizarlo, para que se pueda investigar todo lo que concierna a la comuna de Lo Prado.

Agradece al Sr. Administrador Municipal que esté todos los días informándoles vía WhatsApp donde se están entregando las cajas de mercadería a los vecinos de la comuna.

También le preocupa aquellas personas que fueron espontáneamente hacer fila a la municipalidad para solicitar alimentos, consulta qué pasará con eso porque entiende que hoy sólo se está entregando la caja de mercadería del gobierno, pero qué pasa con la caja que debe entregarse por parte del municipio

Reitera al Sr. Alcalde que está disponible para ayudar en lo que la administración le pida, en beneficio y servicio a la comunidad.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

También señala que le llegó la carta de la UV N°23 por el tema de la plaga de ratones, por lo que solicita se puedan retirar esos escombros que los vecinos dejaron en la plaza.

Solicita ver la posibilidad de instalar un cartel de no botar basura en San Germán esquina Santa Luisa, puesto que se está formando un microbasural porque se ha hecho repetitivo que los vecinos arrojen basura en ese lugar.

También solicita información sobre lo que ha aparecido en el diario El Mercurio sobre las luminarias led, observando que se señala que hay 16 comunas involucradas, incluyendo Lo Prado, incluso escuchas telefónicas, por tanto, que se les pueda informar qué hay de cierto de lo

que dice este medio de comunicación, que requiere saber la información oficial de la administración respecto al tema, advirtiéndole que ya ha salido la noticia por dos medios de comunicación, el Diario el Mercurio y canal 13.

Hace un llamado a los vecinos y a los funcionarios que tomen todos los resguardos necesarios para no contagiarse con el COVID, especialmente a aquellos que deben salir a trabajar por sus labores prioritarias que están desarrollando.

Y pide que se pueda ver la próxima modificación presupuestaria para ver también cuántas cajas faltaron por entregar a los vecinos de la comuna, y para que no sigan esperando esa ayuda.

Finalmente envía un saludo al Concejal Morán, por cuanto se encuentra delicado de salud al haberse contagiado también con COVID. Y, señala que se tuvo que desconectar ahora de la sesión de concejo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita informe jurídico sobre en qué consiste el procedimiento que se está llevando a cabo a través de la Fiscal Patricia Cerda, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte por el caso luminarias, dada la publicación que salió en el diario El Mercurio el día domingo, y que se pueda ver el tema en el Concejo Municipal. Observando que también en la publicación se señalaba que Lo Prado el día 6 de marzo había declarado desierta esta licitación, pero que él también recuerda que vinieron del Ministerio de Energía a dar una charla sobre en qué consistía el tema, pero que ahora también estarían formalizados dos personas de esa institución.

Manifiesta que la juventud en la comuna de Lo Prado aún no toma conciencia de lo que está ocurriendo con la pandemia, que ha visto como no respetan sus vidas y se pasean sin tomar las precauciones debidas, por ejemplo, en las ferias y que tampoco ve la fiscalización que debiera haber para este tema, aunque entiende que debido a las mismas razones hay pocos funcionarios para poder fiscalizar. Por lo que hace un llamado a los vecinos que tomen conciencia sobre lo que está ocurriendo y cuiden sus vidas y tomen precauciones.

Asimismo, envía saludos y fuerzas a los funcionarios de la salud y agradece el trabajo que están realizando, pero también les pide que se cuiden y que Dios los bendiga y espera que todo salga bien.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita informe sobre que va a pasar con los vecinos de la UV 19, como los de la villa Cardenal Frings, California, y Parque Residencial Alameda, puesto que no van a alcanzar las cajas de mercadería de gobierno. Y, propone que se vea la posibilidad de entregar cajas de mercadería a todas las personas que tengan ficha de protección social, independiente del puntaje que tengan de esas villas.

El Concejal Sr. Jimmy Arce solicita, en ese sentido que se estudie jurídicamente para que a cada casa o a cada familia le pueda llegar una caja de mercadería.

El Concejal Sr. Patricio Salinas solicita que se informe en que consiste la ayuda a las ollas comunes que anunció el Alcalde. Mencionando que está totalmente de acuerdo que se les ayude para estas iniciativas, porque a las personas que se les entregó primero la caja de mercadería seguramente a estas fechas ya no tienen mercadería y que al igual que en otros sectores de la comuna, estas ollas comunes serán necesarias para aquellos vecinos que no tienen para el diario vivir.

También solicita información sobre cómo será la entrega de los vales de gas

Solicita informe sobre si hay alguna investigación del Fiscal hacia la municipalidad de Lo Prado respecto al tema de las luminarias y si el municipio tiene o ha tenido que hacerle entrega de algún antecedente del Municipio respecto a ese tema, y que se les pueda informar si es así.

Manifiesta que salió la Ley donde las personas que ya tienen 3 períodos no podrán ir a la reelección, y que valora que se haya puesto límites a todos los cargos públicos de reelección popular.

Envía un saludo y un gran abrazo a la Sra. Zulema y la Sra. Rosita Manríquez, por el lamentable fallecimiento producto del COVID de su madre, y quien vivía de la Villa Cañada Norte de la comuna. Asimismo, hace un llamado a los vecinos de la comuna que tomen conciencia y comiencen a cuidarse y a tomar medidas y a no esperar a que fallezca un familiar cercano para que lo puedan hacer.

Envía un saludo al Concejal Morán por haber estado en primera línea junto a funcionarios municipales, entregando las cajas de mercadería del gobierno, y que se contaminaron con el COVID lamentablemente. Manifestando que él ha llamado a algunos funcionarios porque es gratificante para ellos que los llamen para saber cómo están y no sientan que están solos, porque han sido funcionarios que han estado en primera línea igual que los funcionarios de la salud. Observando que para él hubiera sido mejor que les hubieran depositado a las personas el dinero y no que hubieran involucrado a los municipios porque se ha descuidado las otras ayudas que el municipio puede ofrecer a los vecinos que las necesitan.

Y que espera que los próximos acuerdos a los que llegue el gobierno y los partidos políticos sean los mejores en beneficio de las personas que lo necesitan y pueda llegar a un universo del 80% y estas familias puedan contar con un sueldo para que puedan vivir estos 3 meses de junio, julio y agosto, para que no salgan de sus casas a trabajar exponiéndose innecesariamente, indicando que el Estado tiene un compromiso con la sociedad chilena y que hay recursos para eso.

Finalmente menciona que le da mucha pena que los medios de comunicación estén mostrando a un Alcalde haciendo cuarentena en un lugar público cuando ese espacio tendría que ser sólo para la gente que lo necesita.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Agradece al Sr. Administrador por el reporte diario que les hace llegar, del reparto de las cajas de mercadería del gobierno a los vecinos de la comuna.

Informa que recién hoy en la JV N°17 se terminó de entregar las cajas de mercadería del gobierno, en el Pasaje Eliseo Peña y Eldín, ya que se había hecho en todos los otros sectores y no en estos pasajes.

El Sindicato de Coleros de la Feria de Sta. Marta, 70 personas aproximadamente, solicitan suspender el pago de su patente o se les dé alguna, porque no se han podido instalar para poder vender sus productos.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Envía un saludo al Concejal Camilo Morán, quién se encuentra delicado de salud al haberse contagiado por estar también en primera línea, al igual que varios funcionarios a quienes también envía un saludo y sus mejores deseos para que puedan recuperarse pronto, extendiendo el mismo saludo a los vecinos de la comuna que se encuentran contagiados y enfrentándose a esa pandemia.

Envía sus felicitaciones a la Corporación y a los funcionarios de la Salud por el gran trabajo que están realizando en el contexto de la pandemia.

Envía un saludo, sus buenos deseos y agradecimientos a todas las iniciativas que se han levantado en la comuna como ollas comunes, junta de alimentos no perecibles, para ir en ayuda de la gente que más lo necesita.

Finalmente agradece la gestión que se realizó, para que los Carabineros y/o Militares pudieran permanecer más tiempo en las ferias, ya que había recibido reclamos por el poco tiempo que permanecían en ellas.

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL CONCEJAL SR. CAMILO MORÁN, PERO EL SR. ADMINISTRADOR INFORMA QUE EL CONCEJAL SE HA TENIDO QUE DESCONECTAR DE LA SESIÓN Y QUE ENVIARÁ SUS VARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO.**

La Concejal Sra. Cynthia Calderón manifiesta que acaba de conversar con el Director Jurídico respecto al tema de la renovación de las patentes de alcohol y hace un llamado a todos los vecinos que tienen patentes de alcohol indicándoles que el procedimiento se está haciendo online, pero también felicita al Dpto. de Rentas Municipales por el trabajo que está haciendo para que los comerciantes puedan entregar a tiempo, hasta el 20 de junio sus antecedentes para la renovación.

Y recuerda a los Sres. Concejales que habrá una comisión la próxima semana para ver este tema. Y se compromete que se hará llegar toda la documentación en forma y tiempo.

La Concejala Sra. Juana Maturana ofrece su ayuda también al Sr. Alcalde, indicándole que desde su confinamiento ella está disponible para ayudar de manera on line, en lo que la administración le indique para ir en ayuda a los vecinos.

El Sr. Alcalde agradece a la concejala Maturana su disposición.

También informa sobre la entrega de cajas de mercadería, aun cuando se les ha ido entregando la información a diario a los Sres. Concejales, indica que hasta ayer ya se habían distribuido 19.500 cajas de mercadería, que hoy llegaron 2.000 cajas más, por tanto se van a completar un total de 21.500 cajas de mercadería, y que son 25.500 cajas de mercadería las que se repartirán en total, porque se disminuyó desde 27.000 a 25.500. , y que esperan concluir con esta etapa el día sábado.

Que hay una preocupación porque para las JV 19 y 20 no van a alcanzar las cajas, pero que se suplementará con cajas del municipio, y que entiende que para eso se hará una comisión de Administración y Finanzas para discutir en qué se van a utilizar los recursos que llegaron del Fondo Solidario, que son 460 millones de pesos, lo que incluye cajas y también los vales de gas.

Que respecto a las ollas comunes y que también va por esa misma línea de gastos de la pandemia, la decisión es colaborar con esas iniciativas, pero no tomarlo como parte del municipio, y la idea es entregarles una vez a la semana alimentos, en conjunto con un kit de limpieza y protección, para que puedan desarrollar su labor, a donde se estén desarrollando estas ollas comunes, pero que hay que buscar la forma de hacerlo porque no se le puede entregar alimentos a personas que no son organizaciones, por tanto se está viendo la forma con el Director Jurídico y el de Control, pero que espera que a partir de la próxima semana se pueda concretar. Y que además hay que gestionarle con Carabineros los permisos respectivos para que puedan movilizarse y puedan sacar adelante esa tarea.

Que respecto al artículo de El Mercurio está sorprendido y que en Lo Prado no adjudicaron porque el informe del Ministerio de Energía no era positivo, y que aunque dentro de las bases decía que el municipio podía adjudicar no considerando ese informe pero tanto como la Comisión como él dijeron que no se adjudicaba.

Pero que el municipio de Lo Prado se pone a disposición de la Fiscalía, que se hará un sumario interno a propósito de lo que dice la prensa, pero que igualmente le parece sospechoso que El Mercurio le haya dedicado un cuarto de página el día domingo a la comuna de Lo Prado, pero que hoy también ese periódico sacó a otras comunas que sí adjudicaron y había un ilícito de por medio, pero que entiende que en política siempre habrá adversarios que harán lo posible para que a él o al municipio le vaya mal.

También señala que le ha dado instrucciones al Director Jurídico para que envíe todos los antecedentes a la CGR, para que pueda examinar el proceso de licitación, que no se pudo sacar adelante a pesar de la gran necesidad que tiene la comuna de luminarias.

También envía un saludo al Concejal Camilo Morán y le desea que se recupere pronto y pueda reintegrarse a las labores que se han estado realizando este último tiempo.

La Concejala Sra. Cynthia Calderón considera que respecto a los 461 millones de pesos que llegaron y entendiendo que el Sr. Alcalde ya tiene varias ideas en qué invertirlos hacia la comunidad también ellos pueden aportar en ideas que vienen incluso desde los propios vecinos,

indicando que hay muchas buenas ideas que les han planteado y que espera que en la comisión que se realizará puedan ser también recogidas.

Por otra parte señala que le preocupa que el Sr. Alcalde siempre señale la frase que hay gente que espera que le vaya mal, y que no se trata de desearle que le vaya mal a alguien sino que ellos están manifestando su opinión y sus puntos de vistas, y que es loable disipar dudas a ellos y a los vecinos, pero que eso no significa que al plantear un tema sea con el ánimo de que le vaya mal a alguien. Y, que la ley a ellos como concejales les dá muchas responsabilidades y que en el deber de cumplir con ellas tienen que preguntar.

Y, también solicita que se le envíe toda la información con antelación respecto al tema para verlo en la comisión y disipar dudas, y que si hay gente involucrada en las escuchas telefónicas se aplique todo el rigor de la ley.

El Sr. Alcalde *aclara que no se refería a ella cuando señaló eso, sino que era una reflexión en torno a la publicación que hizo El Mercurio, que ahí puede haber personas que efectivamente quieren que a él le vaya mal.*

El Concejal Sr. Gerónimo Flores *consulta cómo se podrá ayudar a los vecinos de las JV N°19 y 20 que no tienen FPS, y que tampoco recibieron las cajas del gobierno.*

El Sr. Alcalde *señala que hay una buena parte de esas personas que sí tienen FPS a las cuales podrán llegar con la ayuda, pero también comenta que como en la comuna se ha avanzado bastante con el proceso de la entrega de cajas de mercadería, y él tiene una conversación pendiente con el Intendente quien le dijo cuando le restó las cajas de que era posible que pudieran aumentar las cajas a Lo Prado al final del proceso y que en eso está él ahora viendo esa posibilidad y que si eso ocurre se podrá llegar a esas familias también, pero que esa gestión la está realizando y espera tener noticias la próxima semana.*

El Concejal Sr. Patricio Salinas *propone realizar la comisión para ver el tema de estos recursos lo antes posible, observando que esos recursos son de libre disposición de la administración y que no es necesario que pase por el Concejo Municipal, que ellos no tienen injerencia en eso, pero que es muy bueno que el Sr. Alcalde está haciendo para poder conocer la propuesta del Alcalde y poder aportar también con ideas y llegue esa ayuda prontamente a los vecinos.*

El Sr. Alcalde *indica que el Fondo Solidario de 460 millones de pesos que le entregaron a todos los municipios es exclusivamente para el gasto de pandemia.*

También señala que respecto a lo que consultó la Concejala Maturana al inicio, que el gobierno no entregó ningún instructivo de entrega de cajas, pero que ellos definieron que sería una caja por familia, y que si se considerara el Registro Social de Hogares se llegaría a un total de 44 mil familias, pero que eso es imposible alcanzar y que si en una casa hay 3 personas con Registro Social de Hogares no se puede, que es imposible entregar 3 cajas de mercadería, y que tal vez ocurrió eso que se entregó más de una caja en una casa, y que en algún caso no se haya

entregado bien, pero que se seguirá validando caso a caso, cuando llegue la información al WhatsApp de la Municipalidad, de la página www.loprado.cl para poder ir despachando los casos que califiquen.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:50 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL

MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.